

**INFORME DE COMISIÓN**



ANEXO III

**C. BIOL. OMAR EMAGALLANES TELUMBRE**  
**PRESENTE**

**NUMERO DE SOLICITUD:** \_\_\_\_\_ **FECHA:** **05/08/2021**

**FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:** \_\_\_\_\_

LUGAR:	PERIODO:
Municipios de Zihuatanejo de Azueta, la Unión de Isidro Montes de Oca, Petatlan, y Tecpan de	Del 12 de Julio al 01 de Agosto del 2021

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Practicar tres vistas de inspección en materia Forestal y filtros de revisión carreteros y Vigilancia Sistemática.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se practicaron tres vistas de inspección en materia forestal, la primera con la Orden de inspección No. OC02008RN2021, al C. Raymundo Sánchez Sánchez, en carácter de propietario del Centro de Transformación y Almacenamiento de materias primas forestales denominado "Hermanos Sánchez", ubicado en Vallecitos de Zaragoza Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Estado de Guerrero, La segunda con la Orden No. OC00210RN2021, al C. Alvaro García Peñalosa, en carácter de propietario y/o encargado, de las actividades de aprovechamiento forestal en el Ejido de Río, Municipio de Coyuca de Catalán, La tercera acta con el Número de orden OC0207RN2021, DIRIGIDA AL C. Serafín Villa Peralla, como Responsable y/o encargado del Centro de Transformación de Maderas Primas Forestales denominado " El Jilguero", ubicado en el ejido Río Frio de los Fresnos, Municipio de Coyuca de Catalán.

Del día 12 de julio al primero de agosto del 2021, se hicieron recorridos de vigilancia sistemática en las rutas carreteras Zihuatanejo -la Unión, Zihuatanejo Petatlan, Zihuatanejo a Tecpan de Galeana, colocando filtros de revisión en lugares estratégicos, como en el Entronque de la carretera Zihuatanejo a Cd. Atlamitlano, en el entronque a Cuahuapilla, en el entronque Las Tunas, hacia la ruta del ejido Cordón Grande. Estas actividades se coordinaron con el apoyo de la Policía del Estado de Guerrero, personal de la SEDENA y Policía Municipal de Zihuatanejo y Tecpan de Galeana

**CONCLUSIONES:**

Se dio cumplimiento al cien por ciento de las actividades programadas, toda vez que se llevaron a cabo las tres vistas de inspección y los recorridos de vigilancias, los filtros de revisión coordinados con fuerza pública.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se recomieron 300 kilómetros de rutas carreteras y de brechas de terracería así como se instalaron 20 filtros carreteros y tres vistas de inspección dos a centros de almacenamiento y una al Ejido Río Frio Municipio de Ajuchitlan del Progreso.

CON LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SE CUMPLE CON MISIÓN DE GARANTIZAR LA JUSTICIA AMBIENTAL Y DE FORTALECER LAS ACCIONES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

ATENTAMENTE

ZENÓN ALVARADO SERRANO / INSPECCIÓN FEDERAL